



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** viáticos a la Prof. Edurne María Esteves

---

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación en la que informan el acompañamiento institucional en la entrega del Premio Pensamiento Universitario a la Prof. Dra. Gloria Edelstein en el marco del IX Encuentro nacional y VI latinoamericano “La universidad como objeto de investigación: reconfiguraciones en la agenda académica, disputas en torno a la dimensión de lo público y debates para construir futuros posibles”; y

CONSIDERANDO:

que se solicitan viáticos para la Prof. Edurne María Esteves, por su participación en dicho encuentro los días 13 y 14 de noviembre del corriente;

que corresponde abonar los viáticos por su estadía y traslados a la ciudad de La Plata;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: APROBAR el pago de 2 (dos) días de viáticos a la Prof. Edurne María Esteves, por la suma de \$80.858,34 (pesos ochenta mil ochocientos cincuenta y ocho con 34/100) por día.

ARTICULO 2º: Las erogaciones correspondientes serán imputadas a fondos del Área Central (A.0001.012.001.008.11.27.10.00.02.00.3).

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

r.q.

